

## AVISO

### A LOS TENEDORES DE BONOS SUSTENTADOS EN LA LEY No. 172-03

#### ACTUALIZACION DE TASAS CUPON No.11

Los intereses correspondientes al **Cupón No. 11** de los bonos sustentados en la Ley No. 172-03, serán pagados en base al 9% anual definido mediante la Ley, e incluye una indexación de **0.919895%** a raíz de la devaluación del peso dominicano (RD\$) respecto al dólar estadounidense (US\$) durante el periodo marzo\_agosto 2009.

La fórmula utilizada para calcular dicho cupón es la siguiente:

$$C_i = (r_0 * (180 / 360)) + D_{i-s}$$

#### **Donde:**

$C_i$  = interés semestral

$r_0$  = Tasa de interés anual

$D_s$  = Tasa porcentual de devaluación de la tasa de cambio de venta promedio de los agentes de cambio en operaciones de transferencias.